



RESOLUCION No. 0262-AD-82

Lima, 24 de MAYO de 1982

Vistas las Facturas N°2205 por S/. 113,886 y 2206 por S/. 109,668, emitidas ambas por "ENCUADERNACION RENE FOURNIER" referentes a encuadernación de veintisiete (27) y veintiseis (26) volúmenes, respectivamente, de documentos diversos del Area Financiera y correspondientes al año de 1980.

CONSIDERANDO :

Que, al tratarse de adeudos pertenecientes a Ejercicio fenecido, es necesario regularizar dichos pagos por la vía de Créditos Devengados;

Estando a lo opinado por la Oficina Central de Administración y a la conformidad de la Dirección Ejecutiva.

SE RESUELVE :

Artículo 1.º.- RECONOCER, como Créditos Devengados, los adeudos del ex-INRED, hoy Instituto Peruano del Deporte, a ENCUADERNACION RENE FOURNIER por el servicio de encuadernación a que se refieren las indicadas Facturas que forman parte de esta Resolución.

Artículo 2.º.- AUTORIZAR, a la Unidad de Contabilidad para que abone a ENCUADERNACION-RENE FOURNIER la suma de DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTICUATRO Y 00/100 SOLES ORO (S/. 223,554.00) por los adeudos materia de la presente Resolución.

Artículo 3.º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará con cargo a la Partida 03.27 del Programa 1361, Actividad 1361.0.01 del Presupuesto del IPD para 1982.

Regístrese y comuníquese.

VAH/RKC.

ING° JOSE TONG MATOS p' JEFE DEL IPD



Jefe de la Oficina Ejecutiva N.º 1 del IPD



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 156



AL : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : Proyecto de Res. pago Devengados a Firma RENE  
FOURNIER por servicio de encuadernación.  
Ref. : Memo N° 168-UASA-82  
FECHA : Lima, 20 de Mayo de 1982

\*\*\*\*\*  
Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de elevar adjunto al presente, el Proyecto de Resolución por Pago de Créditos devengados a favor de la Firma Encuadernación René Fournier, por trabajos de empaste de 27 y 26 tomos respectivamente

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente,

  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del IPD

JBN/gm.

## MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA.  
A: Sr. JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
Asunto; Proyecto de Resolución Pago Devengados  
Referencia: Empaste de documentos Unidad de Contabilidad

Tengo el agrado de dirigirme a su Despacho para remitirle adjunto al presente, un proyecto de Resolución de Reconocimiento y Pago de las facturas Nros. 2205 por S/. 113,886 y 2206 por S/.... 109,668 de la firma Encuadernación Rene Fournier por trabajos de empaste de 27 y 26 tomos, respectivamente, de documentos de la ex-Unidad Financiera hoy Unidad de Contabilidad, correspondientes al año 1980.

Le agradeceré tenga a bien elevar el referido documento a la Alta Dirección para la aprobación que corresponde.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente.

VAH/RKC.

  
BAUL KINOSHITA CASTILLO  
Jefe de Abastecimiento y Servicios Auxiliares  
Instituto Peruano del Deporte

R. 262-AD-82

# ENCUADERNACION

RENE FOURNIER

FACT.

Nº

2205

SE EJECUTA TODA CLASE  
DE TRABAJOS DE  
ENCUADERNACION E  
IMPRESION AL GUSTO MAS  
EXIGENTE

Jr. RUFINO TORRICO 630

Lima, 30 de Noviembre de 1981.

TELEFONO  
28-9759

DORADOS A FUEGO

Señor INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

por lo siguiente:

**D E B E:**

27	Volúmenes de Comprobantes diversos tamaño oficio; ferrados en lomo de percalina, pasta de cartón ferrados en papel cuero tamaño oficio; con títulos grabados en Pan de Oro en el lomo.....c/u.	3,800.00	102,600.00
	Más Impuesto D.L. 2127-81 11%.....		11,286.00
			<u>113,886.00</u>
SON: CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTISEIS Y 00/100 SOLES ORO.			
S.E.ú O.			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Unidad de Abastecimientos</p> <p><i>[Signature]</i> 17 MAR. 1982</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> </div>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>REG. VTAS. No 002280 L. T. No. 1641859 S. S. E. 10144897 Lic. M. No 60383 Imp. a la Renta.....</p> </div>			

Lima 30 de Noviembre de 1981  
R. ENCUADERNACION  
FOURNIER

# ENCUADERNACION

RENE FOURNIER

FACT. N° 2206

SE EJECUTA TODA CLASE  
DE TRABAJOS DE  
ENCUADERNACION E  
IMPRESA AL GUSTO MAS  
EXIGENTE

Jr. RUFINO TORRICO 630

Lima, 18 de Diciembre de 1981.

TELEFONO  
28-9759

DORADOS A FUEGO

Señor INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

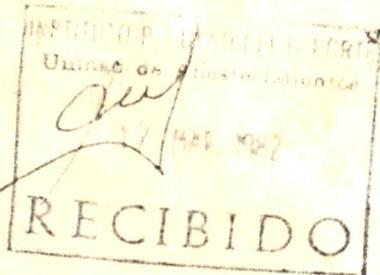
por lo siguiente:

DEBE:

26	Volúmenes de Comprobantes diversos tamaño oficio; ferrados en lomo de percalina, pasta de cartón ferrados en papel cuero tamaño oficio; con títulos grabados en Pan de Oro en el lomo.....c/u.	3,800.00	98,800.00
	Más Impuesto D.L.2127-81 11%.....		10,868.00
			<u>109,668.00</u>

SON: CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTIOCHO Y 00/100 SOLES ORO.

S.E.ú O.



CANCELADO  
LIMA  
ENCUADERNACION FOURNIER

REG. VTAS. No 002280  
L. T. No. 1641859  
S S E. 10144897  
Lic. M. No 60383  
Imp a la Renta.....